



Unidad de Transparencia
Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.
Puerto Vallarta, Jalisco, a 28 de febrero de 2024

Folio de la solicitud: 330001424000012

Fecha: 29 de febrero de 2024

Atendió: Unidad de Transparencia

A quien corresponda

Presente

Me refiero a la solicitud de información recibida por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 28 de febrero de 2024, con el número de folio **330001424000012**, mediante la cual, solicita a esta Entidad lo siguiente:

“Diga si su organismo tiene relación Laboral o en algún convenio con la vocal ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en Baja California Liliana Díaz de León Zapata, su organismo es competente para contestar ya que cualquier Órgano o institución puede tener relación laboral o de convenios con otra. Diga también si su organismo o filiales tiene investigaciones en contra de la susodicha”.

Para efectos de dar atención a la presente solicitud, se realizó la búsqueda de información correspondiente en las áreas administrativas de Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta; y como resultado de la búsqueda, se verificó que no existe ninguna relación laboral o algún convenio con la vocal ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en Baja California Liliana Díaz de León Zapata.

De acuerdo a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su artículo 142, usted tendrá 15 días siguientes a la fecha de notificación de la respuesta, o del vencimiento del plazo para su notificación, para en su caso presentar recurso de revisión ante la autoridad competente.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un atento saludo.

Atentamente

C.P. Héctor Gómez Rodríguez
Titular de la Unidad de Transparencia